NOTA DNCP/DNC/N° 20381 / 2017

Asunción, 16 de agosto de 2017

Sra.
Lic. Liz Fatima Insfran
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 327719
Descripción: PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS - AD REFERENDUM

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Para sus próximos procesos recomendamos tener en cuenta el ***anexo I – Acta de apertura estándar*** de la ***Resolución DNCP N° 4136/15***, en especial a lo que respecta a la ***verificación cuantitativa de los documentos presentados.***
2. Verificamos que el oferente presenta un ratio de liquidez de 0,00, no alcanzando el porcentaje de liquidez establecido en el PBC, sin embargo, el comité de evaluación concluye que dicho oferente cumple con la capacidad financiera solicitada.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

MARCOS ALARCON
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/LC